



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad 1/13/23, del Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación, Área Psicología Evolutiva y de la Educación, publicada en la Resolución 13 de marzo de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	bQ80EIt52IYWecllJxGJZg==	Fecha	04/05/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bQ80EIt52IYWecllJxGJZg%3D%3D			

Código Seguro de verificación: KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXopt4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXopt4	PÁGINA	1/5
				
KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXopt4				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Psicología Evolutiva y de la Educación	
DEPARTAMENTO Psicología Evolutiva y de la Educación		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: <i>Psicología de la Educación (Grado en Educación Primaria)</i> . Ref. CU-2020		
RESOLUCIÓN RECTORAL 13/03/2023	B.O.E. 20/03/2023	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/13/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 10 April 2023

Presidente/a,

MORENO RODRIGUEZ
MARIA DEL CARMEN

Firmado digitalmente por MORENO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN - SUEZ
Nombre de reconocimiento: SUEZ
serialNumber=IDCE
DEL CARMEN, serialMódulo=RODRIGUEZ, cn=MORENO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2023.04.10 14:47:22 +02'00'

Fdo.: M^a DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ

Vocal Secretario/a,

HIDALGO GARCIA
MARIA VICTORIA

Firmado digitalmente por HIDALGO GARCIA MARIA VICTORIA - VICTORIA
Fecha: 2023.04.12 09:13:03 +02'00'

Fdo.: M^a VICTORIA HIDALGO GARCIA

Vocal primero/a,

NUÑEZ PEREZ
JOSE CARLOS

Firmado digitalmente por NUÑEZ PEREZ JOSE CARLOS
Fecha: 2023.04.10 15:10:23 +02'00'

Fdo.: JOSE CARLOS NUÑEZ PEREZ

Vocal segundo/a,

CARRERA
LEVILLAIN MARIA
DEL PILAR

Firmado digitalmente por CARRERA LEVILLAIN MARIA DEL PILAR
Fecha: 2023.04.10 15:10:23 +02'00'

Fdo.: MARÍA DEL PILAR CARRERA LEVILLA

Vocal tercero/a,

SALDAÑA SAGE
DAVID
EDUARDO

Firmado digitalmente por SALDAÑA SAGE DAVID EDUARDO
Fecha: 2023.04.12 09:01:38 +02'00'

Fdo.: DAVID SALDAÑA SAGE

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4	PÁGINA	2/5
 KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS EN QUE SE FUNDAMENTARÁ EL JUICIO SOBRE LOS MÉRITOS DE LAS/OS CANDIDATAS/OS ADMITIDAS/OS AL CONCURSO DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, BOE DE 20 DE MARZO DE 2023, PLAZA CU 1/13/23).

VER DOCUMENTO ADJUNTO EN EL QUE SE DESARROLLAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Sevilla, a 10 April 2023

Presidente/a,

MORENO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN - Fdo.: Mª DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ

Vocal Secretario/a,

HIDALGO GARCIA MARIA VICTORIA - Fdo.: Mª VICTORIA HIDALGO GARCIA

Vocal primero/a,

NUÑEZ PEREZ JOSE CARLOS - Fdo.: JOSE CARLOS NUÑEZ PEREZ

Vocal segundo/a,

CARRERA LEVILLAIN MARIA DEL PILAR - Fdo.: MARIA DEL PILAR CARRERA LEVILLA

Vocal tercero/a,

SALDAÑA SAGE DAVID EDUARDO - Fdo.: DAVID SALDAÑA SAGE

Código Seguro de verificación: KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, 05/05/2023; ID. FIRMA, afirma.us.es, KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4, PÁGINA, 3/5



KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4

CRITERIOS EN QUE SE FUNDAMENTARÁ EL JUICIO SOBRE LOS MÉRITOS DE LAS/OS CANDIDATAS/OS ADMITIDAS/OS AL CONCURSO DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, BOE DE 20 DE MARZO DE 2023, PLAZA CU 1/13/23)

RODRIGUEZ
CARMEN -

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ CARMEN
Fecha: 2023.04.10 14:41 +02'00'

1) Historial académico (hasta 7 puntos)

- a) Títulos académicos
- b) Premios académicos
- c) Estancias en otras universidades y centros de investigación
- d) Otros méritos relacionados con el historial académico

LEVILLAIN MARIA
DEL PILAR -

Firmado digitalmente por LEVILLAIN MARIA DEL PILAR
Fecha: 2023.04.10 16:43:34 +02'00'

2) Historial y experiencia docente (hasta 18 puntos)

- a) Años de docencia
- b) Asignaturas impartidas y carga docente
- c) Informes de evaluación de la actividad docente
- d) Participación en proyectos y actividades relacionadas con la formación e innovación docente universitaria
- e) Material y publicaciones relacionadas con la docencia
- f) Otros méritos relacionados con el historial docente

CARRERA
LEVILLAIN MARIA
DEL PILAR -

Firmado digitalmente por CARRERA LEVILLAIN MARIA DEL PILAR
Fecha: 2023.04.10 16:43:34 +02'00'

3) Historial y experiencia investigadora (hasta 23 puntos)

- a) Reconocimiento de actividades de investigación (tramos de investigación)
- b) Participación y/o dirección de proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas o realizadas al amparo de convenios y contratos
- c) Participación en grupos de investigación debidamente acreditados
- d) Participación en proyectos y redes de investigación internacionales
- e) Publicación de artículos, capítulos de libros, libros y memorias o informes, atendiendo a la relevancia de la editorial o revista
- f) Actividades de formación para la investigación (acreditación para el uso de instrumentos, asistencia a seminarios y congresos, etc.)
- g) Trabajos presentados en congresos y reuniones científicas
- h) Dirección de tesis doctorales y otros trabajos de investigación
- i) Otros méritos relacionados con la experiencia investigadora

SALDAÑA SAGE
DAVID EDUARDO

Firmado digitalmente por SALDAÑA SAGE DAVID EDUARDO
Fecha: 2023.04.12 09:02:48 +02'00'

HIDALGO GARCIA MARIA VICTORIA -

Firmado digitalmente por HIDALGO GARCIA MARIA VICTORIA
Fecha: 2023.04.12 09:02:48 +02'00'

4) Historial y experiencia en transferencia del conocimiento a la sociedad (hasta 8 puntos)

- a) Reconocimiento de actividades de transferencia (tramos de transferencia)
- b) Colaboración con entidades en la elaboración y desarrollo de programas de intervención social o psicoeducativa
- c) Materiales y publicaciones de divulgación científica
- d) Otros méritos

5) Historial y experiencia en actividades de gestión universitaria (hasta 7 puntos)

- a) Pertenencia a órganos de gestión de la vida universitaria, en cualquiera de sus niveles (Departamento, Facultad, Universidad)
- b) Pertenencia a comités científicos y consejos editoriales de revistas científicas

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4	PÁGINA	4/5



KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4

MORENO
RODRIGUEZ MARIA
DEL CARMEN -

Firmado digitalmente por MORENO
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN
Número de documento
afirma.us.es
por MORENO
RODRIGUEZ
DEL CARMEN
Fecha: 2023.04.10
15:11:55
+02'00'

NUÑEZ
PEREZ JOSE
CARLOS

Firmado digitalmente por NUÑEZ
PEREZ JOSE CARLOS
Fecha: 2023.04.10
15:11:55
+02'00'

CARRERA
LEVILLAIN MARIA
DEL PILAR -

Firmado digitalmente por CARRERA
LEVILLAIN MARIA DEL PILAR
Fecha: 2023.04.10 16:43:58 +02'00'

SALDAÑA SAGE
DAVID EDUARDO

Firmado digitalmente por
SALDAÑA SAGE DAVID
EDUARDO
Fecha: 2023.04.10
09:03:07 +02'00'

HIDALGO
GARCIA
MARIA
VICTORIA -

Firmado digitalmente por HIDALGO
GARCIA MARIA VICTORIA
Fecha: 2023.04.12
11:18
+02'00'

- c) Participación en la organización de congresos, jornadas y otras actividades científicas y/o profesionales
- d) Otros méritos relacionados con actividades de gestión

6) Capacidad para la exposición y el debate (hasta 12 puntos)

- a) Se valorará la presentación y defensa del curriculum, del proyecto docente e investigador
- b) Se valorará la claridad y calidad de la exposición, así como la capacidad para debatir su contenido

7) Adecuación de los programas de la/s asignatura/s al perfil docente de la plaza (hasta 5 puntos)

- a) Se valorará la adecuación, actualización y pertinencia del/los programa/s presentado/s al perfil docente de la plaza convocada

8) Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 15 puntos)

- a) Se valorará el programa docente presentado atendiendo a su fundamentación, su organización y su desarrollo
- b) Se valorará el proyecto de investigación presentado atendiendo a su fundamentación, su pertinencia y su relevancia para la generación de conocimiento relevante

9) Otros méritos (hasta 5 puntos)

- a) Cualesquiera otros méritos que, no estando incluidos en los apartados anteriores, puedan ser considerados dignos de especial valoración

Código Seguro de verificación: KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4	PÁGINA	5/5



KGcUhm/YC1gjZNvw1xxdCqH/uCvXox4